

Personería Jurídica
Resolución N° 1326 del 25 de marzo de 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Resolución 12220 del 20 de junio de 2016
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

**La Suscrita Directora de la Unidad de Talento Humano
de la Universidad de San Buenaventura
Sede – Medellín
Certifica**

Que la señora **ADRIANA BOLAÑOS MORA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.284.631, ha laborado en esta institución prestando sus servicios profesionales mediante contrato por prestación de servicios así:

ACTIVIDAD	PERIODO
Prestar sus servicios como contratista independiente. En el diplomado paisajismo y Creación De Espacios Verdes, modulo 4: métodos y técnicas de paisajismo (1 clase), Con un valor de contrato de \$ 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos), con una duración de 05 (horas)	13/septiembre/2025-13/septiembre/2025
Prestar sus servicios como contratista independiente en el rol De Coordinadora Científica Del Proyecto De Investigación: Cultivos Comunitarios De Plantas Alimenticias Nativas No Convencionales (Pannc) Para La Construcción De Paces Y El Fortalecimiento De Las Economías Populares Y Domésticas En Zonas Rurales Del Quindío, En El Marco De La Convocatoria 956-2024 Del Ministerio De Ciencia, Tecnología E Innovación De República De Colombia, Con un valor de contrato de \$ 120.000.000 (Ciento veinte millones de pesos).	13/junio/2025- 13/junio/2026

Funciones Coordinadora Científica:

- Elaborar los informes técnicos del avance y la finalización del proyecto de investigación, en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Convocatoria 956- 2024.
- Acompañar al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias, en las visitas de seguimiento y las demás a las que haya lugar durante la ejecución del contrato.

• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- *Realizar la revisión de la literatura contextualizada: rastreo de la información sobre especies PANNC y procesos de construcción de huertas y biofábricas en instituciones locales y nacionales.*
- *Participar, en coordinación con el equipo de investigadores, en encuentros de concreción comunitaria soportados en técnicas participativas: tres (3) grupos focales con el uso de dispositivos de co-creación (mapeo social, tableros de ideación y maleta didáctica) en los tres (3) municipios (Salento, Génova y Pijao).*
- *Conducir entrevistas semiestructuradas con sabedores y sabedoras: diálogo de saberes a través de entrevistas con 3 sabedoras por municipio, referenciadas por la acción comunal.*
- *Sistematizar la información: construcción de una (1) base de datos de PANNC para el territorio que incluya nombre científico, sinónimos relevantes, familia botánica, nombres comunes, grupo alimenticio (Cereales, Especies y condimentos, Estimulantes, Frutas, Semillas, Verduras y palmitos, Legumbres, Raíces y tubérculos, Azucareras y Oleaginosas), Origen y manejos.*
- *Acompañar la construcción de las Huertas demostrativas PANNC (Prototipos a escala 1:1): Diseño y construcción de 12 huertas demostrativas de 25 m x 30 m aproximadamente, cuatro (4) en cada municipio.*
- *Participar, en coordinación con el equipo de investigadores, en los procesos de capacitación y formación: tres (3) planes de capacitación a partir del diálogo de saberes en los tres (3) municipios.*
- *Producir material de divulgación pública de la ciencia con enfoque de co-diseño: una (1) cartilla ilustrada sobre uso y transformación de la PANNC y una (1) estrategia transmedia.*
- *Participar, en coordinación con el equipo de investigadores, en la realización de eventos de divulgación: tres (3) eventos de sensibilización y socialización de resultados articulados a los mercados campesinos en cada uno de los municipios.*
- *Participar, en coordinación con el equipo de investigadores, en los encuentros de co-creación comunitaria soportado en técnicas participativas, enfocados a la documentación de las experiencias desde todos los actores: un (1) grupo focal con el uso de dispositivos de co-creación (mapeo social y tableros de ideación)*
- *Participar, en coordinación con el equipo de investigadores, en la sistematización y producción de nuevo conocimiento: publicación de un (1) artículo tipo top (ART_OPEN_A2) y un (1) artículo tipo A (ART_OPEN_B).*
- *Participar, en coordinación con el equipo de investigadores, en la producción asociada a la Investigación+creación: dos (2) exposiciones de contenidos: audiovisual- plástico y visual.*
- *Participar, en coordinación con el equipo de investigadores, en eventos científicos de divulgación pública de la ciencia: participación en cuatro (4) eventos científicos.*



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



- *Dar cumplimiento a sus obligaciones con el sistema de salud, riesgo laboral, pensiones y aportes parafiscales a que hubiera lugar, de acuerdo con las normas legales vigentes.*
- *Participar en las reuniones solicitadas y las demás funciones relacionadas con la gestión del proyecto que sean requeridas por la Dirección del Proyecto.*
- *Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza y objeto del presente contrato.*

Se expide en la ciudad Medellín, a los tres (04) días del mes de septiembre del año 2026, a solicitud de la interesada.

Cordialmente,


LILIANA JANET HENAO HINCAPIÉ
Directora Unidad de Talento Humano

Elaboró y Proyecto Yudy Patiño Yepes
TALENTO HUMANO



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN